

# 2469 Detiene SSP-CDMX a dos implicados en el delito de robo en Álvaro Obregón

Publicado el 15 Diciembre 2017

## COMUNICADO 2469/17

- Los dos detenidos están asociados a carpetas de investigación por los delitos de falsificación de títulos al portador, robo a negocio sin violencia y lesiones dolosas.

Policías Auxiliares (PA) de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos al sector 59, detuvieron a una mujer y a un hombre, relacionados con el delito de robo, en el interior de una tienda de autoservicio, ubicada en la Delegación Álvaro Obregón.

Según la narración del parte informativo, los policías que prestaban su servicio en un módulo de vigilancia, localizado en la calle San Pablo y la avenida Toluca, en la colonia Olivar de los Padres, fueron requeridos por el responsable del área de protección y pérdidas de la tienda con razón social "Mega Comercial Mexicana", que se localiza en la avenida de las Torres y San Pablo, en la colonia San José Del Olivar.

Los empleados de la tienda, detallaron que en sus instalaciones, dos personas habían sido detenidas, luego de haber sustraído la cartera de una cliente de 49 años, en el departamento de papelería.

Tras realizar la revisión preventiva a los dos imputados, conforme al protocolo de actuación policial, se les encontró la cartera con dos mil 500 pesos en efectivo, propiedad de la cliente.

Motivo por el que la mujer de 35 años y el hombre de 25, fueron puestos a disposición de Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia AOB-3.

Antes de ser remitidos, se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México.

Al consultar la base de datos de la policía capitalina, se halló que ambos detenidos están asociados a carpetas de investigación. La mujer en el año 2009, por el delito de falsificación de títulos al portador. El hombre cuenta con dos carpetas de investigación; uno en el año 2007 por el delito de robo a negocio sin violencia, y otro en el año 2016 por lesiones dolosas.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la aplicación para teléfonos Mi Policía, la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS\_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR



